

ISSN: 0213-2052 - eISSN: 2530-4100  
DOI: <https://doi.org/10.14201/shha29925>

# LAS GRANDES “INVISIBLES”: LAS PLANTAS MEDICINALES EN ÉPOCA ROMANA IMPERIAL EN LA PENÍNSULA IBÉRICA ENTRE LA ARQUEOBOTÁNICA Y LAS FUENTES LITERARIAS<sup>1</sup>

*The Great “Invisibles”: Medicinal Plants in the  
Imperial Roman Period in the Iberian Peninsula  
between Archaeobotany and Literary Sources*

Alberto BRETONES CANO  
*Universidad de Almería*  
abc546@inlumine.ual.es  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0398-4952>

María Juana LÓPEZ MEDINA  
*Universidad de Almería*  
jlmedina@ual.es  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3123-3969>

Fecha de recepción: 15-7-2022      Fecha de aceptación: 4-11-2022

1. Este artículo se enmarca en el proyecto de investigación HAR2017-87488-R del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, en colaboración con UAL18-HUM-C010-A de la convocatoria UAL-FEDER y se desarrolla dentro del marco del Grupo de Investigación ABDERA (HUM 145 PAIDI) y de los CEI PATRIMONIO y CEIMAR. Agradecimientos: A la Concejalía de Patrimonio Histórico y al Servicio Municipal de Arqueología del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henáres, especialmente a D. Sebastián Rascón, Arqueólogo Municipal y Jefe del Servicio de Arqueología, por facilitarnos la consulta del informe arqueobotánico inédito de Jordi Juan Tresserras, Juan Carlos Matamala, Francesc Burjachs,

**RESUMEN:** Las plantas medicinales han servido al ser humano a lo largo de su historia como una fuente básica de alimento, pero no podemos olvidar sus beneficios médicos. Ya que aún hoy, muchos de nuestros medicamentos más importantes tienen sus principios activos en las plantas. En época romana esto no era distinto, poca gente podía recurrir a un médico, la salud personal se mantenía gracias al conocimiento y aplicaciones de las plantas como herramienta médica. Estas podían ser recogidas en la naturaleza, plantadas y cultivadas en espacios como los jardines a título privado e individual, o incluso compradas a terceros en tiendas especializadas en ellas. Con esto podemos observar la importancia económica, social y sanitaria de estas pequeñas invisibles de la historia.

*Palabras clave:* Arqueobotánica; Fármacos; Fitoterapia; Jardín; Medicina Clásica; Plantas Medicinales; Remedios.

**ABSTRACT:** Medicinal plants have served mankind throughout history as a basic source of food, but we cannot forget their medical benefits. Even today, many of our most important medicines have their active ingredients in plants. In Roman times this was no different, few people could turn to a doctor, personal health was maintained thanks to the knowledge and applications of plants as a medical tool. Plants could be collected from the wild, planted and cultivated in spaces such as private and individual gardens, or even bought from third parties in specialised shops. With this we can see the economic, social and health importance of these little invisibles of history.

*Keywords:* Archaeobotany; Pharmaceuticals; Phytotherapy; Garden; Classical Medicine; Medicinal Plants; Remedies.

“Estaba ya a su lado Yápige, hijo de Yaso, más querido de Febo que ninguno, (...) por retrasar el hado de su padre puesto en trance de muerte, prefirió conocer las virtudes de las hierbas y trazas de las curas y ejercer sin renombre sus artes de no sonada fama”

(Verg., *Aen.* 12.391-397)<sup>2</sup>

---

Sebastián Rascón y Ana L. Sánchez de la Casa de Hippolytus. Por último, al doctor D. Alfonso Cazenave que nos ha asesorado en materia médica.

2. Verg., *Aen.* 12.391-397: “iamque aderat Phoebo ante alios dilectus Iapyx Iasides, (...) ut depositi proferret fata parentis, scire potestates herbarum usumque medendimaluit et mutas agitare inglorius artis”. Edición en latín: Virgil. *Aeneid: Books 7-12. Appendix Vergiliana*. Translated by H. Rushton Fairclough. Revised by G. P. Goold. Loeb Classical Library 64. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1918. Edición en castellano: Virgilio, *Eneida*. Introducción de Vicente Cristóbal. Traducción y notas de Javier de Echave-Sustaeta. Biblioteca Clásica Gredos 166. Ed. Gredos, Madrid, 1992.

## 1. INTRODUCCIÓN: ARQUEOBOTÁNICA Y FUENTES LITERARIAS

El ser humano, al igual que el resto de los animales, siempre ha buscado aliviar sus dolencias y enfermedades usando las plantas para ello. En el registro arqueológico, la constatación más temprana del uso de plantas se encontró en la cueva de Shanidar –Irak- datada en el Paleolítico Medio. Uno de estos cuerpos (Shanidar IV), se encontraba colocado en posición fetal junto con varios tipos de flores, entre ellas milenrama, cardo de San Banaby, malva, etc. Estas plantas, según estudios posteriores, tenían en su mayoría beneficios con relación a la salud, el alivio del dolor de muelas, la lucha contra la inflamación y contra las convulsiones<sup>3</sup>.

Nuestro estudio se centra en época imperial, periodo en el que se produce la plena integración de la mayor parte de las tierras conquistadas en el Estado romano, y por lo tanto, *Hispania*. La mayoría de la población está constituida por unidades domésticas, eminentemente campesinas. Esta población suele vivir o bien en el campo o bien en pequeñas ciudades, y generalmente está al margen del mercado, pues sólo aquella parte sobrante dentro de su producción es la que destinan a un mercado de carácter local. Por lo tanto, la salud de gran parte de la población radica en la práctica de actividades realizadas dentro de la vivienda, especialmente por las mujeres, por lo que la mayoría de los cuidados sanitarios a los que tuvieron acceso se hacían de manera tradicional dentro de las unidades domésticas<sup>4</sup>. Es decir, se trata de cuidados realizados a base de remedios, catalogados por la ciencia como “remedios populares”, elaborados principalmente a base de plantas medicinales, que proceden en su mayoría de una práctica anterior a la creación de la llamada “medicina científica o racional”<sup>5</sup>.

Pero, además, hay que tener en cuenta que los propios médicos de la época, como Celso, según el planteamiento hipocrático, tenían como uno de sus tres principios terapéuticos la farmacología, por lo que podemos destacar aún más la importancia de las plantas en este período. De hecho,

3. Solecki, “Shanidar IV”, 880-881, y Lietava, “Medicinal plants”, 263-266.

4. López Medina, “Algunas cuestiones sobre”; *Ciudad y territorio*, y “Fuentes para el estudio”.

5. Actualmente en los ámbitos científicos esta dualidad en el mundo antiguo de la práctica sanitaria se traduce en las denominaciones de “alta y baja medicina” o “medicina científica” y “medicina popular”, como se puede ver en algunos trabajos como los de William Jones (“Ancient Roman Folk”), John Riddle (“High medicine”) o William Harris (“Popular Medicine”). El primero se pronuncia sobre la importancia de la llamada “medicina popular”, en este sentido, se pueden analizar los remedios de Catón junto a los de Celso o Plinio el Viejo, que a menudo van acompañados de sortilegios.

en el mundo romano prácticamente no existen hospitales, salvo los de campaña. Columela hace alusión a las enfermerías dentro de las *villae* en relación con la *vilica*<sup>6</sup>. En este sentido, debemos tener en cuenta que la inclusión de estos lugares siempre sería en grandes propiedades donde trabajaran una gran cantidad de esclavos. Pero en su mayor parte estos cuidados se realizarían en las dependencias de habitación dentro de las mismas viviendas.

Por consiguiente, sólo existe una minoría de la población, la élite o clase dirigente que tiene acceso a médicos como Galeno. Ejemplo de ello es el de la *familia urbana* de Livia Drusilla, que contaba con 15 individuos dedicados al ejercicio de la medicina con ocho *medici*, dos *obstetrices*, dos *ad valetudinarium* (trabajo de enfermería), una *unctrix* (masajista) y dos *ad unguenta* (en relación con los ungüentos y perfumes)<sup>7</sup>.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que en su mayoría los productos agrícolas que se tratan en este trabajo han dejado muy pocos restos tanto a nivel arqueológico, como en las fuentes literarias y epigráficas en *Hispania*, de ahí el título: *Las grandes “invisibles”*. Por lo tanto, entran en la denominación actual de Arqueología “Efímera” o Arqueología “de lo Efímero”. En este sentido, es necesaria la aplicación de técnicas de recuperación del registro arqueológico (como flotación, lavado, tamizado fino, etc.) para el estudio de carbones, semillas, raíces u otros restos vegetales, es lo que se conoce, como arqueobotánica. Estos análisis cada vez son más frecuentes en contextos romanos. Sin embargo, en la Península Ibérica la recuperación de materiales orgánicos en los contextos arqueológicos es difícil, puesto que no se suelen conservar, pues lo habitual es su deterioro y desaparición, ya que son sensibles a la temperatura, la humedad, el ataque de insectos, etc. Se necesitan unas condiciones especiales para que hayan llegado hasta nosotros, como la aridez (con ausencia absoluta de humedad) o los medios saturados en el agua que proporcionan contextos anaeróbicos<sup>8</sup>. Pese a ello, debemos tener en cuenta que nos ofrecen datos puntuales no sistematizados, es decir, nos dan una visión en un momento dado y en una zona concreta, y que a menudo es difícil o, incluso, imposible determinar si los restos obedecen a plantas cultivadas o no. Además, hay que tener presente que en los análisis polínicos

6. Columela, *Rust.* 12.3.

7. Treggiari, “Jobs in the Household”, 55-56; Hasegawa, *The Familia Urbana*, 38-39; y Draycott, *Roman Domestic Medical*, 3-4.

8. Gea y Dávila, “Los materiales orgánicos”, 51-53, 58; y Buxó, Peña y Piqué, “La recuperación de restos”, 50-51.

difícilmente se encuentran taxones de plantas ornamentales u hortícolas como rosas, violetas, lirios, hiedra, mirto, laurel<sup>9</sup>.

En cuanto a las fuentes literarias, gran parte de ellas se refieren a las instrucciones para la preparación y aplicación de variados remedios o la curación de determinadas enfermedades. Cabe destacar que, a la hora de analizar la forma de actuar de estos, los planteamientos de los sanadores fueron diversos. Puesto que la forma en el que el medicamento funcionaba, es decir, su mecanismo de actuación era entendido de distintos modos según las diversas escuelas y grandes médicos de la época, pese a que en muchos casos se conocieran los principios activos de dichos elementos gracias a la experiencia. Algunos de estos mecanismos indicados eran la “agitación” del órgano por el medicamento o la “atracción” del mismo que desembocaban en efectos diuréticos, molificativos, astringentes, estípticos, etc.<sup>10</sup>

Dos de los médicos más relevantes de época imperial son Dioscórides para la farmacología y Galeno como el experto de la medicina de su tiempo. Para ellos, la capacidad curativa de la naturaleza (*physis*) debía ser apoyada mediante un tratamiento. Este debía contemplar cuatro factores, en primer lugar, el tipo de enfermedad o dolencia a la que se debe hacer frente. En segundo lugar, todo esto debía ser reconocido mediante la observación de la mezcla humoral y las facultades de los órganos que se encuentran afectados. En tercer lugar, las características propias del enfermo, es decir, su constitución, edad, sexo, etc. Por último, las causas externas o elementos que afectan a la sanación o empeoramiento del paciente, como por ejemplo el ambiente en el que se encuentra (húmedo, seco, cálido) o sus hábitos de vida. Tras analizar todo esto, se creaba una terapia acorde al caso, con un régimen dietético, ejercicio, hábitos saludables y los ya mencionados fármacos, basados en relación al tratado *De materia medica* de Dioscórides, obra elegida como referencia en este análisis<sup>11</sup>.

Este fue contemporáneo de Plinio el Viejo, nacido en Anazarbo, ciudad de Cilicia, cerca de Tarso, empezó a escribir en el reinado de Nerón (pues Galeno utiliza su obra); pero antes fue médico militar en el ejército romano con Claudio y Nerón. Su tratado, *Περὶ ὕλης ἰατρικῆς*, es el más completo, y gracias a él conocemos la existencia de una gran cantidad de fármacos de todo tipo, como caloríficos, molificativos, estípticos, pépticos,

9. Beltrán de Heredia *et al.*, “Estudio del “Jardín” funerario”, 111.

10. Laín, *Historia de la Medicina*, 121.

11. Sobre estos aspectos: Espinar, “La medicina en la Antigüedad”, 14. Se ha usado en castellano la traducción de Manuela García Valdés para la editorial Gredos de 1998.

diuréticos o pleróticos<sup>12</sup>. Pese a ello, debemos tener en cuenta que la transmisión del texto ha sido modificada, por añadidos o bien por cortes de editores y copistas posteriores, como medio de incluir sus experiencias en determinados fármacos y se considera una introducción a la farmacopea occidental desde época antigua hasta el Renacimiento<sup>13</sup>.

La mayoría de dichos fármacos provenían del mundo vegetal, debido a que se creía que las sustancias minerales tendrían una interacción demasiado intensa sobre el cuerpo humano, mientras que las animales sería todo lo contrario, demasiado leves. Esto se contrasta de manera clara si realizamos una contabilización del número de elementos mencionados en la obra *De materia medica* de Dioscórides: 35 para el mundo animal, 90 para el caso de los minerales y 678 para plantas.

Por lo tanto, para este trabajo se han elegido las plantas documentadas a través del registro arqueobotánico de jardines o espacios cultivados que tienen una clara relación con los remedios medicinales.

## 2. RECOLECCIÓN Y CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES

En la obtención de estas plantas medicinales hay que tener en cuenta la actividad relacionada con la recolección de productos silvestres. Se trata del aprovechamiento del monte o *saltus*, es decir, de los terrenos sin cultivar, donde estas fácilmente serían localizadas y explotadas. Su uso es fundamental en sociedades preindustriales como complemento a la dieta alimenticia, la producción de utensilios como cuerdas, cestos, la elaboración de remedios caseros para la curación de enfermedades, etc.

Con respecto a esta actividad, entre los deberes de la *vilica* Catón alude la recolección de algunas plantas silvestres que se utilizaban entre otros por sus usos terapéuticos, así como su conservación y almacenamiento. De la misma forma, Columela también trata la recolección de hierbas aromáticas y medicinales y su utilización en determinados remedios como el vino de mirto o arrayán. Esto se puede observar también en Dioscórides, en casos como las variantes silvestres del rábano, la lechuga, el orégano o el comino<sup>14</sup>.

12. Dsc., 1.56.3; 1.127.3; 1.43.4; 1.14.4; 3.30.1; 2.74.4.

13. Elía, "Dioscórides rescatado". Así se pueden observar interpolaciones de época bizantina (Martínez Manzano, "Una interpolación bizantina") o del siglo XVI, especialmente en la importante traducción de esta obra al castellano del médico segoviano Andrés Laguna (Gómez Moreno, "La resurrección de Dioscórides"; Puerta, "El reflejo de la lexicografía").

14. Cato, *Agr.* 152; Columela, *Rust.* 12.7; 12.38. Dsc., 2.112.2; 2.136.2; 3.29; 3.60; 3.61.

En cuanto a la arqueobotánica, en los análisis realizados en *Oiasso* (Irún), en concreto en la calle Santiago, asociados a un espacio de instalaciones portuarias se han hallado taxones de plantas medicinales como consuelda menor, apio, verbena, mejorana, menta y centinodia que pudieron ser silvestres (al menos la menta)<sup>15</sup>. También en los análisis de la *villa* de la Gabia (Granada) de época altoimperial se han documentado toda una serie de plantas que proceden de la recolección, entre éstas por su uso medicinal podemos destacar: jaras, enebros y/o sabinas y el romero<sup>16</sup>. En cuanto a este último, se puede encontrar silvestre y también cultivado, y Apicio lo señala como uno de los ingredientes habituales en la cocina romana, pero se utiliza también en la elaboración de perfumes y en la farmacología.

Pese a que esta fue la forma de obtener gran parte de las plantas, también hay que tener en cuenta que algunas de ellas pudieron ser cultivadas en los huertos y en los jardines de viviendas tanto urbanas como rurales, entre otros espacios<sup>17</sup>. Para los romanos el huerto fue fundamental, lo contemplaban como el lugar del que se extraían los mejores productos, los *olera*, es decir, las hortalizas, por lo que debía estar en producción prácticamente todo el año. Los agrónomos recomendaban que estos huertos estuvieran cerca de la casa y cercados para preservarlos de otras personas y de los animales<sup>18</sup>. Pero, además, incluso, dentro de las viviendas se intentaba tener un *hortus* que solía estar situado en la parte trasera que con el tiempo pasó a ser un jardín o *viridarium*<sup>19</sup>, donde se seguían plantado diversas especies de plantas que no tenían que ser sólo ornamentales, y en las más ricas también se producían juegos de agua<sup>20</sup>.

Estos *viridaria* suelen utilizar los peristilos de las viviendas en ciudades como sucede en *Hispania* en la Casa Cantaber y la Casa dos Repuxos de *Conimbriga*, en la Casa de los Pájaros, la Casa de Hylas y la Casa del Planetario de *Italica*, en la Casa de los Delfines y Casa de la Hiedra

15. Peña-Chocarro y Zapata, "Los recursos vegetales", 122, 129; y Zapata y Peña-Chocarro, "Higos, ciruelas", 684.

16. Rodríguez-Ariza y Montes, "Paisaje y gestión", 91.

17. Una puesta al día en: Morvillez, "The Garden in the *Domus*"; y Macaulay-Lewis, "The Archaeology of Gardens".

18. Columella, *Rust.* 1.6.24 y 11.3.1-3; *Moretum* 60-62.

19. No vamos a entrar en el análisis de la terminología usada para los jardines, para ello una revisión reciente se puede consultar en Gleason *et al.*, "Conclusions: new perspectives", 482-488.

20. Varro, *Rust.* 1.23.4. Plin., *HN* 19.52. Columella, *Rust.* 10.praef.2. De hecho, Wilhelmina Jashemski (*The Gardens of Pompeii*, 24) calcula que el 17,7% de la ciudad de Pompeya estaba ocupada por jardines y tierra cultivada.

en *Baetulo* o en la Casa del Anfiteatro de *Emerita*, por poner algunos ejemplos conocidos. Pero también se documentan en el ámbito rural en los peristilos de las *villae*, como la de *Fortunatus* (Fraga, Huesca), Los Mondragones (Granada), Milreu (Estói, Portugal), Carranque (Toledo), La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) y un largo etcétera<sup>21</sup>.

Estos jardines fueron considerados, según Wilhelmina Jashemski, el corazón y centro de la casa romana, tal y como se puede observar en autores clásicos como Plinio, Vitruvio, Plinio el Joven o Marcial<sup>22</sup>. Tuvieron múltiples usos, y entre ellos uno fue el de cultivar plantas con propiedades medicinales<sup>23</sup>. Incluso en algunos casos dentro de las ciudades se han documentado tiendas con jardines para la venta de los productos cultivados. El ejemplo más característico está fuera de *Hispania*, en concreto la “Casa de la nave Europa” (I.15.1-3) de Pompeya donde el espacio trasero fue identificado por Wilhelmina Jashemski como un vivero en el que se cultivaban para su venta plantas como habas, cebollas, vides, avellanos, higueras, melocotoneros, albaricoqueros o limoneros<sup>24</sup>. En esta misma ciudad también se ha probado la producción de flores a gran escala en el “Jardín de Hércules” (II.8.6), que está situado junto a una tienda de aceites, ungüentos y perfumes, y donde se localizaron un gran número de ungüentarios<sup>25</sup>. Esta asociación de tiendas y jardines se repite en otros espacios pompeyanos como I.20.5, I.21, y además, se ha observado en algunas *villae* del entorno de esta ciudad, como la Villa Vesubio (Scafati – Loc. Bagni) donde se produjeron y recolectaron plantas con propiedades medicinales como adormidera, beleño blanco, apio, cannabina o verbena que fue conocida por los romanos como *Herba sacra*<sup>26</sup>.

21. Sobre un acercamiento a los jardines hispanos desde el punto de vista arqueológico: Almon, *Exploring Roman Gardens*.

22. Jashemski, “Ancient Roman gardens”, 232. Plin., *HN* 15.47. Vitr., *De arch.* 6.3.10. Plin., *Ep.* 5.6.38. Mart., 8.14. Sobre los diversos enfoques a la hora de estudiar los jardines romanos: Pons, “Enfoques metodológicos”.

23. Jashemski, *A Pompeian Herbal*; Landgren, *Lauro, myrto*, y Jashemski, Gleason y Hertenbach, “Plants of the Roman”.

24. Jashemski, “The Discovery of a Market-garden” y “Produce Gardens”, 131-132.

25. Jashemski, “The Garden of Hercules” y “Produce Gardens”, 143-147, y Draycott, *Roman Domestic*, 74.

26. Sobre la asociación de tiendas y jardines: Jashemski, “The Excavation of a Shop-house”. Sobre la Villa Vesubio: Ciaraldi, “Drug Preparation in Evidence?”; “The Interpretation of Medicinal”; y *People and Plants*, 61-74.



## 3. CULTIVO DE PLANTAS MEDICINALES EN JARDINES HISPANOS

En *Hispania* se han realizado análisis arqueobotánicos a algunos de estos jardines, como los polínicos y carpológicos del *hortus*-jardín de la villa de *Cornelius* (El Alters, L'Énova, València) junto a *Saetabis* (Xàtiva) (cuyo periodo de más actividad se data entre los siglos I-IV). Este estaba situado en el lado oriental de la vivienda y se accedía a él por un patio porticado; y está formado por dos espacios H-1 y H-2<sup>27</sup>. En el jardín se encontraban principalmente pinos, como demuestran los análisis palinológicos, pues en ellos el *Pinus* sp. era el taxón más representado (91%), seguido de quenopodiáceas (4,4%) sin determinar, de *Quercus perennifolia* (2,9%) y otras especies como gramíneas, cicoráceas y rosáceas (0,4%), por lo que fue un jardín de ambiente mediterráneo<sup>28</sup>. En cuanto a las plantas relacionadas con flores, como las cicoráceas y algunas rosáceas, al no estar determinadas no podemos profundizar más en su análisis, lo mismo ocurre con las quenopodiáceas.

El Jardín de Licinio de *Baetulo* (Badalona), forma parte de la *domus* de Quinto Licinio, datada durante época altoimperial, entre finales del s. I e inicios del s. II d.C.; su nombre se debe al hallazgo en su interior de la *tabula hospitalis* de *Q. Licinius Silvanus Granianus*, cónsul del año 106 y patrono de la ciudad; su extensión aproximadamente es de unos 3.000 m<sup>2</sup><sup>29</sup>. Aquí se ha documentado el cultivo de caléndulas, camomila, margaritas, crisantemos y jazmines, junto a la presencia de árboles (encinas o robles) y otras plantas como el acónito<sup>30</sup>. Posiblemente el pino fuera cultivado, pero debemos tener en cuenta que otro tipo de árboles sería más representativo del medio como las encinas, robles, abedules y avellanos, por lo que sus productos pudieron ser recolectados. En cuanto a las flores, que pudieron tener un aprovechamiento medicinal encontramos la camomila/manzanilla, las clematides y el acónito.

Otro de los espacios ajardinados donde se han realizado estudios arqueobotánicos es el denominado “Jardín” funerario de la necrópolis de la plaza Vila de Madrid en *Barcino* (Barcelona). Este se encuentra en el yacimiento conocido como “Necrópolis de la Vila de Madrid” datado en

27. Albiach y de Madaira, *La villa romana de Cornelius*, 47-48, 72-74.

28. Albiach, Gallego y García-Prósper, “El procesado del lino”, 82-85.

29. Sobre *Q. Licinius Silvanus Granianus* (*AE* 1936, 66; *IRC* I 139; y Guitart, *Baetulo. Topografía*, 29-34. En cuanto a la *domus*: *Ibidem*, 139-142; Padrós y Sánchez, “Transformación en los espacios”, 103-104; Romero, “Consideraciones sobre la arquitectura”, 256; y Forn, Padrós y Sánchez, “Urban Transformations”, 56.

30. Castelo, López y Zamora, “El agua y la vegetación”, 54. Jardín de Quinto Licinio, Badalona: <https://visitmuseum.gencat.cat/es/jardi-de-quint-licini> [consultado 16/03/2022].

época imperial (siglos I-III d.C.) y forma parte de la necrópolis occidental de *Barcino*<sup>31</sup>. El análisis arqueobotánico ha permitido documentar los cultivos de la vid, el trigo y la escanda, al que hay que unir la presencia de especies vinculadas con la cobertura arbórea de la zona o sus inmediaciones como pinos, encinas-coscojas, robles, sabinas-enebros-cipreses, abedules y posiblemente en relación con el cultivo el avellano y el olivo-acebuche; también mediante el polen se han documentado arbustos como las jaras, los brezos y las efedras, y plantas herbáceas como que-nopodiáceas-amarantáceas (entre ellas estarían los cenizos y las sosas), asteráceas (como margaritas y diente de león), urticáceas (entre las que destacan las ortigas y parietarias), brasicáceas (como bolsa de pastor o mastuerzos), llantenes (que son plantas ruderales y de pastizales) y ciperáceas (papiro), así como pólenes de *Rosmarinus* sp., rosáceas (como rosas y violetas), liliáceas (como lirios) y malváceas, así como plantas del género *Artemisia*, adelfas<sup>32</sup>. Por lo tanto, el paisaje funerario que proponen sus investigadores sería abierto.

Por otro lado, está la llamada Casa de Hippolytus en *Complutum* (Alcalá de Henares) (siglos III-IV d.C.), que se halla cerca del mausoleo de los Anios; ésta ha sido interpretada, no sin controversia, como la sede o *schola* de un *collegium iuvenum* fundada por miembros que pertenecerían a la *gens Annia* o bien como un *balneum* asociado posiblemente a la *villa* de esta misma familia<sup>33</sup>. Entre sus espacios debemos destacar para este estudio los siguientes: el pórtico del ala noroeste que contaba con una terraza de unos 49 m<sup>2</sup>, que estaba pavimentada con baldosas cerámicas entre las que se intercalaban vasijas a modo de macetas, en esta terraza se han documentado semillas de hipérico y cariofiláceas (plantas de flor semejantes a claveles y clavelinas)<sup>34</sup>; y en el ala nordeste del edificio se han excavado varios espacios entre los que destaca un posible *hortus*, el *sacellum* dedicado a Diana y un jardín de tipo orientalizante que conectaría con el mausoleo, su lateral oriental presenta 30 m de largo, y en él se puede resaltar una zona de exedras contrapuestas recorridas por bancos de 28 m de largo en cuyo norte se encuentra una fuente o depósito de agua revestido con *opus signinum*<sup>35</sup>. En este jardín los análisis

31. Beltrán de Heredia, "La *via sepulchralis* de la plaza", 13-14.

32. *Ibidem*, 104-106.

33. Rascón, *La ciudad hispanorromana*, 81-85; 2001: 268-272; "La así llamada Casa"; y García-Entero, "Nueva propuesta interpretativa".

34. Rascón, *La ciudad hispanorromana*, 79; y "La así llamada Casa", 137-138.

35. Rascón, *La ciudad hispanorromana*, 83; "La así llamada Casa", 138-142; y García-Entero, "Nueva propuesta interpretativa", 147-148.

arqueobotánicos han permitido documentar el empleo de plantas autóctonas (pinos, encinas/coscojas, olivos, olmos, efedras, jaras y robles) y otras de carácter más exótico (como palmitos o margallón, cedros, tilos, jazmines, hipérico y cariofiláceas, posiblemente una clavellina), a las que hay que unir llantenes, artemíseas<sup>36</sup>. Los que se cultivaron, además del pino si tenemos en cuenta lo anteriormente expresado, son aquellos que presentan un carácter más exótico y posiblemente también las efedras. Otras como el roble, el olmo o las jaras pueden estar relacionadas con el medioambiente, y el olivo con el cultivo predominante de la zona. Entre las cultivadas por su uso ornamental estarían las cariofiláceas, los jazmines o el palmito (única especie autóctona de palmera europea, que se encuentra principalmente en el litoral mediterráneo de la Península Ibérica); mientras que a otras como el cedro también se le da un uso medicinal, lo mismo que a las jaras<sup>37</sup>; y especialmente relacionadas con esta última utilidad estarían el hipérico y posiblemente los tilos. Otras como las poáceas, asteráceas, llantenes, apiáceas, malváceas, etc., son “malas hierbas” que crecerían posiblemente entre las plantas ornamentales, si bien entre las asteráceas se encuentran la artemisia o el estragón que eran frecuentes en jardines y huertos por sus propiedades medicinales entre otras.

Por último, hay que tener en cuenta la zona ajardinada de la *villa* del Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Esta presenta niveles desde la segunda mitad del siglo I d.C., pero será a finales del siglo III e inicios del IV cuando se convierta en una construcción rural monumental que se mantiene hasta finales del V, momento en el que se vuelve a realizar una reforma incluyendo la construcción de una basílica cristiana. Su peristilo de planta cuadrangular presenta unas medidas de 39,7 m de eje E-W, y al menos 25,4 m en el N-S; está formado por un gran espacio ajardinado, que presenta un estanque monumental adosado al muro norte, y está circundado por un corredor de aproximadamente unos 4 m<sup>38</sup>. Los análisis en esta zona pertenecen a niveles datados en los siglos III-IV, y documentan plantas ornamentales como jaras, lamináceas, artemisas, asteráceas, así como algunas con propiedades medicinales como la hierba estrella y la acedera común o vinagrera, a los que hay que sumar cereales, olivos, pinos, encinas, alcornoques o sauces<sup>39</sup>. Según las investigaciones, además de la

36. Los datos se han extraído a partir del informe arqueobotánico inédito de Jordi Juan Tresserras, Juan Carlos Matamala, Francesc Burjachs, Sebastián Rascón y Ana L. Sánchez de la Casa de Hippolytus. Alonso *et al.*, “Muestreo arqueobotánico de yacimientos”, 44; Rascón, “La así llamada Casa”, 141; y Castelo, López y Zamora, “El agua y la vegetación”, 54.

37. Dsc., 1.97.

38. Castelo, López y Zamora, “El agua y la vegetación”, 60-62.

39. *Ibidem*, 62.

importancia del cultivo del olivo y de los cereales, son significativos los taxones relacionados con el pastoreo como demuestran las quenopodiáceas, llantenes, ortigas o las poáceas; en cuanto a algunos árboles, como el caso de los pinos, podrían proceder de las estribaciones meridionales de la Sierra de Gredos, mientras que el alcornoque sería representativo de la flora autóctona comarcal, mientras que los alisos y sauces representarían el bosque de ribera<sup>40</sup>. Por su uso ornamental unido al medicinal hay que destacar el cultivo de las lamináceas, entre las que se encuentra el romero, de la misma forma que las artemisas (como el abrotano o el ajenjo), las jaras, las asteráceas y especialmente la hierba estrella o estrellamar.

#### 4. DE DIOSCÓRIDES Y JARDINES: PLANTAS MEDICINALES EN *HISPANIA*

Son escasos los análisis arqueobotánicos que se realizan en jardines de *domus* y *villae*, así pues, vamos a tratar aquellas plantas cultivadas (o que pudieron ser cultivadas) y documentadas en el registro arqueológico de estos espacios y que Dioscórides menciona como propias de la Península Ibérica. Para este estudio, además, se han descartado todas aquellas, que pese a ser mencionadas por este autor como autóctonas de *Hispania*, su uso sea puramente ornamental, aceptando en el mismo solo las que tengan utilidades o aplicaciones medicinales, aunque estas a su vez también puedan cumplir un uso decorativo. Bajo esta premisa las ordenaremos de mayor a menor grado de utilidad médica. En cuanto a la dificultad del significado de algunas palabras técnicas, al final del artículo se puede encontrar un glosario (Anexo), y en relación con la aceptación de la AEM (Asociación Europea del Medicamento) de las aplicaciones y usos de estas plantas en la actualidad se puede consultar la tabla 1.

Las lamiáceas (*Lamiaceae* o *Labiatae* Juss.) son una amplia familia entre las que destaca el **romero** (*Salvia rosmarinus* L., anteriormente *Rosmarinus officinalis* L.)<sup>41</sup>, como se ha expresado a la hora de presentar el Jardín funerario de *Barcino* y la *villa* del Saucedo en el apartado anterior. Este se puede encontrar silvestre y cultivado, en la región mediterránea. Además, se han localizado en análisis arqueobotánicos de la *villa* de Los Cipreses o en la de la Gabia en un contexto de almacenaje y producción<sup>42</sup>.

40. López Saéz *et al.*, "Paisajes culturales", 102-104; y Castelo *et al.*, "Una aproximación interdisciplinar", 213.

41. Dsc., 3.75.

42. Sobre la *villa* de Los Cipreses: Antolinos, "Villae, recursos naturales", 90; y Antolinos y Noguera, "Nº 5.- Los Cipreses", 137. Sobre la *villa* de la Gabia: Rodríguez-Ariza y Montes, "Paisaje y gestión", 95.

Es una de las plantas aromáticas más populares en los jardines romanos, incluso se conoce que fue cultivado en el jardín del Plinio el Joven<sup>43</sup>. Esto ha probado que tuviera numerosos usos: el ornamental, Dioscórides señala que es muy usado por los tejedores de coronas<sup>44</sup>; el culinario, en Apicio se puede observar como es uno de ingredientes habituales en la cocina romana; pero se utiliza también en la elaboración de perfumes y en la farmacología.

Dentro de sus prestaciones está la calorífica, además de ser un reconocido producto a la hora de tratar la ictericia, sobre todo al cocerlo en agua: “si se cuece en agua y se da a beber al enfermo antes de los ejercicios; después de los ejercicios conviene que tome un baño y beba vino”<sup>45</sup>. Incluso se mezcla en gran variedad de remedios contra el cansancio y como un elemento añadido dentro del unguento gleucino. Estos aprovechamientos por parte del romero están firmemente asentados en la farmacología actual.

Además, el denominado comúnmente “alcohol de romero” en la Antigüedad ya era de sobra conocido y aún a día de hoy se sigue usando por sus propiedades para el alivio de los dolores musculares. Esto se debe a que, según la AEM, la esencia de romero en realidad presenta una actividad analgésica y una acción vasodilatadora que ayuda para sanar contusiones, hematomas, esguinces, contracturas y/o mialgias; en las mujeres en época romana se les aplicaba al momento de sufrir diferentes tipos de trastornos menstruales (pero esto no presenta concordancia con la AEM)<sup>46</sup>.

Una de las grandes familias presentes en los jardines según los análisis arqueobotánicos son las **asteráceas** (*Aster* L.) y, de hecho, han sido documentadas prácticamente en todos los jardines analizados, salvo el de la villa de *Cornelius*. Dentro de estas plantas herbáceas han sido localizados representantes de los géneros *Aster*, *Artemisia* y *Matricaria*. En cuanto a las primeras, son muy variadas, pero todas tienen características farmacológicas similares<sup>47</sup>. Dioscórides relaciona varias especies como la argamula, anazarbeo o áster (*Aster amellus* L.), la manzanilla pastor o *Aster linosyris*

43. García-Entero, “Algunos apuntes sobre”, 67-68; y Segura y Torres, *Historia de las Plantas*, 77. Plin., *Ep.* 2.17.14.

44. Dsc., 3.75.

45. Dsc., 3.75. “δύναμιν δὲ ἔχει θερμαντικὴν, ἰκτέρου ἰατικὴν, ἐάν τις αὐτὴν ἐψησας ἐν ὕδατι δῶ πρὸ τῶν γυμνασίων πιεῖν, εἶτα γυμνάζων λούη καὶ οἴνω ποτίζη· μείγνυται δὲ καὶ ἀκόποις”. Para la edición en griego de los textos se ha utilizado el recurso de internet *Dioscórides Interactivo* de la Universidad de Salamanca (<https://dioscorides.usal.es/index.php>).

46. López Luengo, “El romero. Planta”, 61, 62.

47. Benedí *et al.*, *Flora ibérica*, 1981.

Bernh. o la estrella de arroyos o *Aster tripolium* L.<sup>48</sup> La primera de ellas es indicada en inflamaciones de las ingles, en uno de los remedios se explica cómo al aplicarla como cataplasma es efectiva a la hora de reducir dichas inflamaciones, mientras que, según este autor, si es recogida con la mano izquierda por parte del enfermo y se la ata alrededor de la ingle, es capaz de hacer cesar el dolor; la segunda de dichas referencias tendría que ver más con un carácter puramente ritual. En cuanto a la raíz de la estrella de los arroyos, se puede destacar que al ser bebida con vino purga el vientre y provoca rápidamente la orina.

Pero sin duda alguna el más representado es la *Artemisia* L., cuyos restos se han documentado en el denominado Jardín funerario de *Barcino*, la Casa de Hippolytus y la *villa* del *Saucedo*. Las **artemisias** reciben su nombre de la diosa Artemisa, que se asocia en época romana a Diana, tienen un problema y es que desde la Antigüedad son varias las especies de plantas que reciben ese nombre, por lo que hay que diferenciar entre unas u otras, debido a que cada una de ellas tiene características y beneficios distintos. Conocemos su diversidad gracias no solo a Dioscórides sino a otros muchos autores clásicos que hacen alusión a unas u otras como Teofrasto, Plinio o Isidoro<sup>49</sup>. Entre ellas merecen ser destacadas:

- El ajenjo o absintio (*Artemisia absinthium* L.)<sup>50</sup>: esta, aunque crece de manera espontánea, también se cultivó desde antiguo por sus propiedades medicinales<sup>51</sup>. Según los textos antiguos su uso era muy común a la hora de tratar procesos de envenenamiento<sup>52</sup>, no solo por la mala decisión a la hora de consumir ciertos alimentos que no son buenos para el ser humano, como ciertos tipos de hongos, sino también para la fabricación de venenos, como los relacionados con la cicuta o el cardo de liga (*ixía*). Es una de las plantas que más se utiliza en los ungüentos pues en dosis bajas actúa como antiséptico; pero su componente psicoactivo provoca que tras su ingesta se tengan alucinaciones, por lo que actúa como una droga, además su uso provoca adicción llegando a provocar la muerte pues actúa sobre el sistema nervioso central paralizándolo tras su consumo continuado. Fue una hierba común en la antigua Pompeya, y también ha sido identificada en jardines de *villae* del entorno como *villa* Regina (Boscoreale)<sup>53</sup>. Dioscórides también lo

48. Dsc., 4.119; 4.55; 4.132.

49. Theophr., *Hist. pl.* 1.9.4; 6.3.6; 7.9.5; 9.17.4. Plin. *HN* 25.73-74. Isid., *Etym.* 17.9.60.

50. Dsc., 3.23.

51. Benedí *et al.*, *Flora ibérica*, 1728.

52. Dsc., 3.23.2.

53. Jashemski, *A Pompeian Herbal*, 26-27.

utiliza en 1.77. Todos estos beneficios se encuentran demostrados en distintos estudios, destacando su utilidad a la hora de tratar dolencias oculares, su labor efectiva a la hora de evitar la presencia incluso la eliminación de insectos<sup>54</sup>.

- El abrótnano macho (*Artemisia abrotanum* L.)<sup>55</sup>: fue cultivada en Europa como condimento y planta medicinal<sup>56</sup>. Dentro de sus cualidades destaca en primer lugar su utilidad en los tratamientos contra la ortopnea, las convulsiones, los desgarramientos, la disuria o la ciática, al ser bebido tras ser hervido o majado crudo<sup>57</sup>. Por el contrario, si se bebía con vino se usaba como antídoto para los venenos tanto de serpientes, como especialmente para tarántulas o escorpiones y al aplicarse con aceite en unguento trataba los temblores febriles. Continuando con las serpientes, otro de sus usos estaba relacionado con la capacidad de repelerlas, al ser dispersado a modo de perfume por la casa<sup>58</sup>. Aplicado en forma de cataplasma, acompañado o bien con pan o con membrillo cocido sirve para las inflamaciones de ojos; si se crea la cataplasma con harina de cebada majada y cocida es útil contra los forúnculos.
- El ajeno marino (*Artemisia maritima* L.)<sup>59</sup>: por ser astringente provoca cierto calor, al ser cocida sola o con arroz e ingerida con miel es capaz de matar los parásitos intestinales como lombrices o ascárides, aunque hay que tener precaución con su uso debido a que es mala para el estómago.
- El ajeno moruno (*Artemisia arborescens* L.) y la escobilla parda (*Artemisia campestris* L.)<sup>60</sup>: ambas plantas son semejantes en sus virtudes, por lo que pueden usarse indistintamente a la hora de tratar distintos problemas asociados a la salud, según Dioscórides, pues tienen virtudes adelgazantes y caloríficas. Una de las facetas más importantes de dichas plantas es la de provocar los menstruos, las secundinas y los partos al ser hervidas y aplicadas en baños de asiento<sup>61</sup>. Pero no solo eso, son muchos los remedios que se le otorgan a la hora de beneficiar a las mujeres, como la desopilación e inflamación de la matriz. También se indica su utilidad para actuar sobre los cálculos renales y la retención de la orina. De forma semejante menciona

54. Fernández y Amezcúa, *Plantas medicinales y útiles*, 54-55.

55. Dsc., 3.24.

56. Benedí *et al.*, *Flora ibérica*, 1719.

57. Dsc., 3.24.2.

58. Dsc., 3.24.3.

59. Dsc., 3.23.5.

60. Dsc., 3.113.

61. Dsc., 3.113.2.

que, al ser aplicado a modo de cataplasma en gran cantidad sobre el vientre femenino es capaz de provocar también los menstruos. Como zumo sus cualidades son las mismas, mezclado con mirra y aplicado en baño de asiento. Menciona a su vez que en el caso de que no se pueda obtener esta planta, se puede sustituir por cabellera bebida de igual modo, ya que esta tiene efectos muy semejantes. Como se puede observar, su valor medicinal radica en el proceso de cocción, no es de extrañar por tanto que se produjera un tipo de vino con esta planta, es el denominado "vino de ajeno"<sup>62</sup>.

- Este era usado para padecimientos del bazo y para los hidrónicos si no tienen fiebre. Es estomacal, diurético, útil para los hepáticos, nefríticos, ictericos, anoréxicos, la digestión pesada, la tensión antigua de hipocóndrios, flatulencias, las lombrices redondas y los menstruos retenidos. Pero hay que tener cuidado con su consumo, ya que ingerido en grandes cantidades produce efectos adversos, ya que es vomitivo. Este último punto, no es del todo inútil, ya que se aprovecha su carácter vomitivo para luchar contra la intoxicación por poción de cardo de liga (*ixía*)<sup>63</sup>. Incluso se hace referencia a usos más vinculados con la magia. En la actualidad tiene muchas más prestaciones, que van más allá del carácter meramente aromático y ornamental.

Se ha documentado la presencia cultivada del género **clemátide** (*Clematis* L.)<sup>64</sup>, perteneciente a la familia de las ranunculáceas, en el Jardín de Licinio, si bien también hay que tener en cuenta que su producción también puede ser silvestre, tal y como se ha propuesto a partir de los análisis arqueobotánicos de la Antigua Fábrica de Tabacos de Gijón<sup>65</sup>. En el caso de la clemátide, según Dioscórides, se puede usar una gran parte de la misma; sus hojas y sus tallos al ser bebidos con vino detienen la diarrea y la disentería. Por otro lado, si se tienen dolores de matriz es conveniente aplicarlo con leche y aceite rosado o con criprino, en forma de cala. Si dicha planta es mascada, disipa los dolores de dientes; y si se aplica encima de la zona mordida por un animal venenoso socorre al paciente. Por último, si se bebe con vinagre, ayuda a las personas que han sufrido una mordedura de áspid (esta identificación conlleva problemas, dado que se define a muchos tipos de serpientes y víboras con este nombre, algunas venenosas y otras no, por lo que no se puede esclarecer

62. Dsc., 5.39.

63. Dsc., 5.39.3.

64. Dsc., 4.7.

65. Fernández Ochoa y Orejas, "Las excavaciones del edificio", 156.



de manera eficiente a que especie se refiere el autor). Por último, hay que hacer especial mención sobre esta planta a un hecho que también remarca Dioscórides, si bien al principio remarca que se cria en suelos ricos: “nace en tierras no cultivadas [o secarrales]”<sup>66</sup>. Hecho que concuerda con los resultados obtenidos en las las últimas investigaciones previamente citadas.

Para finalizar con esta familia, no debemos olvidar los restos del género *Matricaria*, en concreto la especie conocida como **manzanilla común** o camomila (*Matricaria chamomilla* L. - *Matricaria recutita* L., *Matricaria parthemium* L.)<sup>67</sup>, esta se encuentra presente en el Jardín de Licinio. Dioscórides habla sobre varias plantas que se identifican como manzanilla o camonila, pero ninguna es la autóctona peninsular (*Artemisia Granatensis* Boiss.); por lo que es difícil identificar con una especie concreta, incluso sobre esto ya escribía Plinio, y Galeno la prescribía contra el insomnio<sup>68</sup>. Se suele asociar a *Matricaria parthemium* L., que servía en decocción como baño de asiento para curar las matrices endurecidas e inflamadas, y a la *Matricaria chamomilla* L. que presenta virtudes frente a males del bajo vientre; esta última ya estaba extendida por la región mediterránea desde época prerromana por sus propiedades medicinales, aunque era originaria del Mediterráneo oriental<sup>69</sup>.

De forma íntegra, la planta se utilizaba en labores médicas, ya que sus raíces y flores también tenían virtud calorífica y adelgazante. Como remedio se utilizaba en los trastornos menstruales e incluso como abortivo, pero no tienen concordancia con la AEMPS (Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios)<sup>70</sup>. Para dolencias del hígado como los cálculos o problemas con la orina también era aplicado al igual que para los trastornos menstruales en baño de asiento, la más eficaz contra los cálculos era la *Anthemis tinctoria* L. o “manzanilla de tintes”<sup>71</sup>. En los casos de dolor abdominal ocasionado por flatulencias o cólicos se bebía tras su cocción. Era conocida también su capacidad para eliminar la ictericia y curar las afecciones hepáticas. A la hora de tratar dolencias oculares, mediante cataplasmas, como las fístulas grimales la más conveniente era la *Matricaria chamomilla* L., si dicha planta era masticada ayudaba

66. Dsc., 4.7: “φύεται δὲ ἐν χέρσοις”.

67. Dsc., 3.137.

68. Plin. *HN* 22.53-54. Gal., *De simpl. med. temp. ac fac* 6.1.45 (= Kühn ed. 11: 832). Jashemski, *A Pompeian Herbal*, 34-35.

69. Benedí *et al.*, *Flora ibérica*, 1789 y 1791.

70. Fernández Ruiz, *La mujer y sus enfermedades*, 249 y 259.

71. Dsc., 3.137.2.

sobremanera con las aftas. Dioscórides<sup>72</sup> hace mención sobre la aplicación de dicha planta majándola con aceites para tratar las fiebres periódicas, pero no lo abala, es decir, no aplica este procedimiento.

Los conocimientos de los médicos y la cultura popular romana no varían mucho de los de hoy día, ya que la manzanilla o camomila, por ende, es una de las plantas más utilizadas tanto en época clásica como en la actualidad sobre todo en la medicina popular, por su adaptabilidad y utilidad frente a una gran variedad de dolencias, su bajo precio y su fácil adquisición.

En cuanto al **acónito** (*Aconitum napellus* L.)<sup>73</sup>, esta planta herbácea de la familia de las ranunculáceas se ha hallado en el Jardín de Licinio. Se trata de una planta venenosa debido a las aconitinas, es decir, unos alcaloides que están presentes en sus raíces, tallos y hojas (1 mg puede matar a una persona adulta), pero bien administrado presenta propiedades como narcótico y también se ha usado como antiinflamatorio y sedante, por lo que se utilizaba para provocar o inducir a lo que hoy podemos comparar con “anestesia”, debido a esto sus tubérculos han sido recolectados para su uso en la farmacéutica<sup>74</sup>. Dioscórides no solo muestra este uso, sino que explica cómo tiene aplicaciones más intensas, como las relacionadas con la práctica cinegética: “las utilizan para la caza de lobos, echándoselas en las carnes crudas, ya que, si éstos las comen, los matan”<sup>75</sup>.

El **hipérico o hierba de San Juan** (*Hypericum perforatum* L. = *Hypericum officinale* Gaterau)<sup>76</sup> está documentado en la Casa de Hippolytus. El uso medicinal de esta planta que pertenece a la familia de las hypericáceas está citado por una gran variedad de autores clásicos, entre los que destaca Plinio, especialmente en el libro XXVI<sup>77</sup>, si bien es difícil identificar la especie dentro del género *Hypericum* L. cuando hace referencia al *hypericon* al que también nombra como *androsaemon* y que se ha propuesto indentificar con el *Hypericum androsaemum* L., que en la medicina popular se le confieren las mismas atribuciones que al *H. perforatum*<sup>78</sup>. Se han localizado tallos carbonizados en la *villa* de Oplontis<sup>79</sup>. En este sentido, el *H. perforatum* presenta altos contenidos en aceites

72. Dsc., 3.137.3.

73. Dsc., 4.77.

74. Castroviejo *et al.*, *Flora iberica* 1, 234.

75. Dsc., 4.77: “αἷς χρῶνται πρὸς τὰς τῶν λύκων θήρας ἐντιθέντες κρέασιν ὠμοῖς· βρωθεῖσαι γὰρ ὑπὸ τῶν λύκων ἀναιροῦσιν αὐτούς.”

76. Dsc., 3.154.

77. Plin. *HN* 26.85-86; 26.117; 26.119; 26.129-130; 26.158.

78. Castroviejo *et al.*, *Flora iberica* 3, 162.

79. Jashemski, *A Pompeian Herbal*, 56-57.

esenciales que se han usado por sus cualidades cicatrizantes y antisépticas<sup>80</sup>. Esta planta se utilizaba tradicionalmente contra los trastornos menstruales, pero no presenta concordancia con la AEMPS. Según esta agencia se usa en tratamientos de decaimiento y astenia, que presentan pérdida de interés, cansancio y alteraciones del sueño y se ha comprobado que presenta propiedades que alargan las fases de sueño profundo, al causar un efecto relajante. Por el contrario, según Dioscórides sus hojas junto a la simiente, al ser aplicadas como un emplastro servían para paliar y sanar quemaduras de fuego<sup>81</sup>. Si se sufría de ciática, era conveniente suministrar su fruto con hidromiel bebida de manera continuada hasta la completa sanación del individuo; con esta fórmula se favorecía la evacuación de la bilis y sobre todo de excrementos abundantes.

En cuanto a las **jaras** pertenecientes a la familia de las cistáceas dentro del género *Cistus*<sup>82</sup>, fueron cultivadas en la Casa de Hippolytus y en la *villa* del Saucedo, y posiblemente en el denominado Jardín funerario de la necrópolis de la plaza Vila de Madrid de *Barcino*. Según los textos antiguos hay varios tipos de jaras, diferenciadas entre sí por el color, según Teofrasto o Plinio, estaría la jara masculina *Cistus villosus* L. o *Cistus incanus* L., el ládano *Cistus ladanifer* L. y la femenina *C. salviaefolius* L., según Dioscórides y Galeno, llamada comúnmente como “chocasapor”<sup>83</sup>. A las flores preparadas y majadas Dioscórides les otorgaba la virtud estíptica, cuando eran bebidas junto a vino seco, por lo que actuaba contra la disentería<sup>84</sup>. Al combinarlas junto al cerato empleadas a modo de emplastro se indica su valía a la hora de tratar daños provocados por fuego, como quemaduras e incluso llagas antiguas<sup>85</sup>. Este tipo de dolencias continúan tratándose con estas plantas, debido a su efectividad contrastada.

Estas no son sus únicas virtudes, para ciertas dolencias relacionadas con la expulsión de sangre, como los esputos, los problemas asociados a la disentería, los flujos celíacos o incluso la menstruación femenina, al consumirse en formato líquido e insertado en dosis por el ano (clísteres), podía favorecer la recuperación<sup>86</sup>.

Entre las jaras Dioscórides también menciona, al igual que los autores nombrados previamente, el ládano<sup>87</sup>. Este, según él, tiene varios

80. Castroviejo *et al.*, *Flora iberica* 3, 165.

81. Dsc., 3.154.2.

82. Dsc., 1.97.

83. Theophr., *Hist. pl.* 6.1.4. Plin. *HN* 24.81. Dsc., 12.27. Gal.12.27.

84. Dsc., 1.97.

85. Dsc., 1.97.1.

86. Dsc., 1.97.2.

87. Dsc., 1.97.3.

beneficios: calorífico, molificativo y desopilativo. Uno de los remedios, a los que hace alusión en sus textos sobre dicha planta, es al tratamiento contra la calvicie, ya que plantea que, mediante su mezcla en vino junto a otros productos como mirra y óleo mirtino, es capaz de detener dicha caída de cabello<sup>88</sup>. Dicha propuesta no es más que una falsa creencia sin ningún peso científico. Al untarse junto con vino mejora la apariencia de las cicatrices. A su vez, al ser instilado con aguamiel o con aceite rosa es capaz de curar las otaligas. Este médico escribe también sobre su presencia en ciertos perfumes no solo con carácter meramente oloroso, sino para favorecer la expulsión de las secundinas y curar las induraciones de la matriz<sup>89</sup>.

Su utilización en analgésicos para la medicina clásica se corrobora gracias a los textos de Dioscórides, pues alude a que se mezcla en los fármacos analgésicos<sup>90</sup>. Pero no solo en estos, también muestra su efectividad al usarse en los antitusígenos y en los emolientes. Por último, al ser ingerido junto con vino viejo, es capaz de restañar el vientre, además de tener cualidades diuréticas.

Las **efedras** (*Ephedra* L.)<sup>91</sup> han sido documentadas en el Jardín funerario de *Barcino* y en la Casa de Hippolytus. Dioscórides hace mención especialmente a la especie de este género denominada comúnmente como belcho o uva de mar (*Ephedra distachya* L.) y correhuela hembra (*Hippuris vulgaris* L.)<sup>92</sup>; esta última, aunque no es una *ephedra* sino que pertenece a la familia de las *hippuris*, algunos de los caracteres que le otorga corresponden con los de dicho género, en concreto con la *ephedra fragilis* L., en relación con sus cualidades trepadoras y báquidas. Pocos usos menciona sobre este arbusto, más allá de que su fruto al ser bebido, acompañado con vino, es beneficioso contra los flujos celíacos y la menstruación<sup>93</sup>. Por el contrario, al hablar sobre la correhuela hembra, si muestra mayor variedad de propuestas sanadoras, abalando sus propiedades estípticas y refrigerantes, sobre todo cuando se mezcla su jugo, tras una previa cocción con diferentes productos y se ingiere. Su zumo es conveniente para los hemópticos, contra los flujos de vientre, los contagiados de cólera y estranguraria, debido a que incentiva a orinar. Si se bebe con vino, ayuda a las personas que han sufrido mordeduras venenosas o

88. Dsc., 1.97.4.

89. Dsc., 1.97.4.

90. Dsc., 1.97.4.

91. Dsc., 4.51.

92. Dsc., 4.5.

93. Dsc., 4.51.

tienen fiebres periódicas (aunque en algunos casos están correlacionados ya que el veneno puede desembocar directamente en fiebres). Instilado favorece la cura frente a otaligas y piorreas. Por el contrario, si se cuece con miel y vino, y se aplica sobre las llagas de los genitales, sirve como alivio y ayuda a su cura. Dejando atrás el fruto, al usar las hojas y aplicarlas como cataplasma, pueden ayudar en los ardores de estómago y en muchos problemas cutáneos, como inflamaciones, erisipelas, llagas, heridas frescas o hinchazones<sup>94</sup>.

Se plantea la presencia de **hierba estrella o estrellamar** (*Plantago coronopus* L.) en el jardín de la *villa* del Saucedo. Sobre esta planta realmente hay recogidos muy pocos beneficios y utilidades por parte de los médicos clásicos. En Dioscórides se menciona como un ingrediente más dentro de la dieta romana, con posibilidad de servir como acompañamiento al ser cocida; pero el ingerir su raíz aliviaba los flujos celíacos del vientre<sup>95</sup>. No podemos explicar, el porqué de tan escueta explicación sobre esta planta, tanto en este médico como en otros autores anteriores y posteriores a él, Teofrasto o Plinio, en ninguno se muestra mucha más información, salvo el añadido de Hipócrates de servir en tratamientos relacionados con las mujeres<sup>96</sup>.

En cuanto a los **crisantemos** (*Chrysanthemum*)<sup>97</sup>, se encuentran dentro de una extensa familia, que abarca a más de 30 plantas entre ellas el agérato, por lo que sus características son muy semejantes y por eso se tratarán de forma conjunta como un total. Es una de las plantas florales características de los jardines romanos, la llamaban *caltha*, como demuestra su documentación en el Jardín de Licinio<sup>98</sup>. Según Dioscórides, debían ingerirse siempre como bebida en distintos formatos ya que su decocción tenía virtud ardiente; mezclado con vino servía para la disuria, la ciática, incluso para roturas internas o mordeduras venenosas, llegando a provocar los menstruos; bebida con vino y miel, podía disolver trombos, tanto para la vejiga como el vientre; si por el contrario era con vino blanco aguado, reprimía el catarro. Por último, su decocción quemada con sahumero provocaba la orina y ablandaba la matriz.

El **comino** (*Cuminum cyminum* L. = *Cuminum odorum* Salisb.)<sup>99</sup> destaca por sus propiedades digestivas y por ser cultivado, esta aclaración

94. Dsc. 4.4.2.

95. Dsc., 2.130.

96. Theophr., *Hist. pl.* 7.8.3. Plin., *HN* 26.82. Hippoc., 1.10.56.

97. Dsc., 4.58.

98. Segura y Torres, *Historia de las Plantas*, 77.

99. Dsc., 3.59.1.

se hace debido a que hay que añadir el comino silvestre (*Lagoecia cumi-noides*)<sup>100</sup>, que tendría las mismas propiedades, pero potenciadas por ser salvaje. Su recolección debió de ser importante en el territorio de *Carthago Nova*, pues según Dioscórides nacía abundantemente en collados o pequeños montes, siendo además el más eficaz como producto medicinal. Plinio destaca que era apreciado el de la Carpetania en la Tarraconense, que incluso llegaba a alcanzar la altura de un olivo<sup>101</sup>.

Por sus propiedades digestivas fue utilizado por Apicio formando parte de la sal de especias<sup>102</sup>. Además, con hojas de higuera y ajo se utiliza contra la mordedura de musaraña<sup>103</sup>; sirve para aliñar la col en los siguientes remedios según Catón<sup>104</sup>: frente al cólico si se hace cocida, con sal, comino, harina de polenta y aceite (esto coincide con Dioscórides a lo que también suma la propiedad de fortalecer<sup>105</sup>); para expulsar la orina y contra la estangurria si se presenta cocida con aceite y comino. Columela también menciona su uso, al igual que otros autores como Teofrasto, Nicandro, Plinio o Galeno<sup>106</sup>.

Según Dioscórides el comino destaca por su virtud calorífica, estíptica y desecativa; al ser cocido con aceite, vertido este en un clister y aplicado en forma de cataplasma con harina de cebada, sería muy conveniente contra dolores abdominales ocasionados por retortijones o flatulencias. Se da con agua y vinagre, a los que sufren ortopnea; y con vino a los que han sido mordidos por animales venenosos (antídoto). En el caso de sufrir inflamaciones testiculares, Dioscórides explica que al aplicar sobre esta zona el comino junto a uva pasa y hariba de habas, dicha masa rebaja la hinchazón<sup>107</sup>. Por último, majada con vinagre y aplicada a modo de ungüento reprime el flujo de la mujer y las posibles hemorragias ocasionadas por la nariz<sup>108</sup>.

Por último, hay que destacar la **cebada vestida** (*Hordeum vulgare* L.), pues es el cereal del que se extrae la cerveza que es mencionada por Dioscórides como producto hispano<sup>109</sup>. Tal y como expresa Ramon

100. Dsc., 3.60.1.

101. Plin., *HN* 19.161

102. Apic., 1.27.

103. Dsc., 2. 152.

104. Cato, *Agr.* 165-166.

105. Dsc., 2.120.

106. Columela, *Rust.* 10.247. Theophr., *Hist. pl.* 1.11. Nic., *Ther.* 601. Plin., *HN* 20.159. Gal. 22.52.

107. Dsc., 3.59.2.

108. Plin., *HN* 19.161; 20.159.

109. Dsc., 2.88.

Buxó<sup>110</sup>, su predominio se debe a su rusticidad, rápido crecimiento y alto rendimiento. Desde la conquista romana se observa un retroceso en su producción frente a los trigos, lo que se puede poner en relación con el aumento de la pluviosidad, en el Periodo Húmedo Romano, pero también con la mayor extensión de la irrigación. Pese a ello Plinio destaca su cultivo en la zona de *Carthago Nova* y en la Celtiberia sobre la que resalta que se recogían dos cosechas anuales<sup>111</sup>. Se documenta su producción como uno de los cultivos cerealísticos dominantes en todo el periodo imperial, especialmente en el sur, este y noreste peninsulares, así como en el noroeste<sup>112</sup>. Ésta es consumida en sopas, hervidos, y es el cereal más apto para la elaboración de bebidas fermentadas como la cerveza, pero no se suele elaborar pan con ella, debido a la dificultad en su procesamiento, lo que hace que el pan sea muy negro, pesado y de difícil digestión. De hecho, Dioscórides menciona que la cebada es flatulenta; aunque también le otorga una serie de propiedades como la diurética y antiinflamatoria<sup>113</sup>.

Dentro de sus distintas prescripciones médicas, destaca la tisana de harina de cebada, muy útil contra las agudezas de los humores y las asperezas y ulceraciones de la tráquea (igual que la de trigo); cocida la cebada junto con hinojo y sorbida menciona que es capaz de acrecentar la leche. Si por el contrario se cuece con higos y aguamiel, acaba con las hinchazones y las inflamaciones. Al combinarlo con cabezas de adormidera y meliloto, acaba con el dolor de costado. No solo se cuece, sino que aplicado como cataplasma con simiente de sino, ruda y alholva, es beneficiosa para las ventosidades intestinales. Dioscórides también menciona una receta, más relacionada con las creencias populares que con la propia medicina: “Con pez líquida y con cera y con orina de muchacho impúber y con aceite, madura los lamparones”<sup>114</sup>. Si se acompaña la cebada con membrillo o con vinagre, es aplicable sobre las inflamaciones podágricas. Continuando con el vinagre, si este es fuerte, y se cuece junto con la harina de cebada cruda, y se aplica caliente en la piel, plantea que cura la lepra<sup>115</sup>.

110. Buxó, *Arqueología de las plantas*, 93.

111. Plin., *NH* 18.79-80.

112. Su cultivo en estas zonas está registrado mediante análisis arqueobotánicos, como Villaricos, Gabia, Marroquíes Bajos, Marroquíes Bajos, Vilauba, Tolegassos, El Mallols, Vidalamat, Castro de Orellán, As Laias y un largo etcétera. Entrar en cada uno de ellos y su bibliografía excedería los límites de este trabajo.

113. Dsc., 2.86.

114. Dsc., 2.86.2: “μετὰ [δὲ] πίσης <δὲ> ὑγρᾶς καὶ κηροῦ καὶ οὔρου παιδὸς φθόρου καὶ ἐλαίου χοιράδας ἐκπέττει”.

115. Dsc., 2.86.3.

Dioscórides hace mención en la Península Ibérica a la cerveza *Koûrmi*<sup>116</sup>; mientras que Plinio alude a la producida en *Hispania*; Floro hace referencia a un tipo de cerveza elaborada por los numantinos, la *caelia* o celia, que se realizaba con trigo según Orosio; a ésta también hace referencia Isidoro<sup>117</sup>. Dicho producto según Dioscórides tendría virtud diurética, pero presentaría varios efectos negativos, en primer lugar, ataca los riñones<sup>118</sup>, esto actualmente sabemos que se produce, porque el cuerpo busca eliminar el alcohol y favorece constantemente el tener ganas de orinar; en segundo lugar, atacaría a los nervios, es decir, cuanto mayor sea la cantidad consumida de dicha bebida, aumenta el estado de embriaguez dificultando las labores motoras del cuerpo. No solo esto, alerta de que produce gran cantidad de flatulencias e igualmente de ser dañosa para las meninges, esta mención puede estar cimentada en la dificultad del habla al ingerir grandes cantidades de cerveza.

NOMBRE EN CASTELLANO	NOMBRE EN GRIEGO Y EN LATÍN	NOMBRE BOTÁNICO	ACCIÓN FARMACOLÓGICA
ROMERO	λιβανωτις έτέρα <i>rosmarini folium</i>	<i>Rosmarinus officinalis</i> L. o <i>Salvia rosmarinus</i> L.	Desórdenes circulatorios Desórdenes gastrointestinales
AJENJO O ABSINTIO	άψίνθιον <i>absinthii herba</i>	<i>Artemisia absinthium</i> L.	Pérdida de apetito Desórdenes gastrointestinales
ABROTANO MACHO	άβρότονον <i>abrotonum</i>	<i>Artemisia abrotanum</i> L.	No evaluada por la EMA
AJENJO MARINO	άψίνθιον θαλάσσιον <i>santonicum</i>	<i>Artemisia maritima</i> L.	No recomendada por toxicidad
AJENJO MORUNO	άρτεμισία πολύκλωνος <i>ranium</i>	<i>Artemisia arborescens</i> L.	No evaluada por la EMA
CLEMÁTIDE	κληματίτις <i>ambuxus</i>	<i>Clematis</i> L.	No recomendada por toxicidad
MANZANILLA COMÚN	άνθεις <i>solis oculum</i>	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	Trastornos de la boca y garganta Trastornos de la piel y heridas leves Tos y resfriado Trastornos gastrointestinales
ACÓNITO	άκόνιτον έτερον <i>colomestrum</i>	<i>Aconitum napellus</i> L.	Desaprobada totalmente su uso por toxicidad

116. Dsc., 2.88.

117. Plin., *NH* 14.149; 22.164. Flor., 1.34.11. Oros., 5.7. Isid., *Etym.* 20.3.18.

118. Dsc., 2. 87.



NOMBRE EN CASTELLANO	NOMBRE EN GRIEGO Y EN LATÍN	NOMBRE BOTÁNICO	ACCIÓN FARMACOLÓGICA
HIPÉRICO O HIERBA DE SAN JUAN	ἄσκυρον <i>hyperici herba</i>	<i>Hypericum perforatum</i> L.	Trastornos de la piel y heridas leves Estrés mental y trastornos del estado de ánimo Trastornos gastrointestinales
LÁDANO (JARA)	λάδανος (λήδος) <i>laudanum</i>	<i>Cistus ladanifer</i> L.	Desechada por escasez de uso médico
EFEDRA (BELCHO)	τράγος <i>uvae maris</i>	<i>Ephedra distachya</i> L.	Por su toxicidad solo se admite su aplicación para el tratamiento de la hipotensión en el curso de la anestesia general y de la anestesia loco-regional, practicada en el curso de un acto quirúrgico u obstétrico.
HIERBA ESTRELLA O ESTRELLAMAR	κορωνόπους <i>coronopus</i>	<i>Plantago coronopus</i> L.	No evaluada por la EMA
CRISANTEMO	<i>chrysanthemum</i>	<i>Chrysantellum</i>	No evaluada por la EMA
COMINO	κύμινον ἡμερον <i>cominum</i>	<i>Cuminum cyminum</i> L. = <i>Cuminum odorum</i> Salisb.	No evaluada por la EMA
COMINO SILVESTRE	κύμινον ἄγριον <i>cominum agreste</i>	<i>Lagoecia cuminoides</i> L.	
CEBADA VESTIDA	κριθή <i>cibata</i>	<i>Hordeum vulgare</i> L.	No evaluada por la EMA

Tabla 1. Aplicaciones y usos de las plantas mencionadas aceptadas actualmente por la EMA (European Medicine Agency)<sup>119</sup>

## 5. A MODO DE CONCLUSIONES

Las plantas se han constituido como un factor básico en los jardines de la Antigüedad, eso es un hecho bien contrastado. Estas sirvieron como elementos estéticos de los distintos edificios, a modo de crear falsas sensaciones de parajes naturales o de simbiosis con espacios lejanos. Pero la clave está también en su utilidad práctica, real, efectiva y contrastada tanto

119. La información de esta tabla ha sido extraída de la monografía herbal de la UE: European Medicine Agency (s.f.). En la monografía herbal de la UE extraído el 22 de noviembre, 2022: [https://www.ema.europa.eu/en/medicines/field\\_ema\\_web\\_categories%253Aname\\_field/Herbal/field\\_ema\\_herb\\_outcome/european-union-herbal-monograph-254?](https://www.ema.europa.eu/en/medicines/field_ema_web_categories%253Aname_field/Herbal/field_ema_herb_outcome/european-union-herbal-monograph-254?)

por la arqueobotánica como por la medicina clásica y actual, esta no es otra, que la de crear remedios naturales que sirvieran para paliar dolencias y en otros casos incluso curar diferentes tipos de enfermedades. A lo largo de este artículo, hemos citado de forma específica el registro de las plantas halladas en los jardines de la *villa* de *Cornelius*, de la *domus* de Quinto Licinio de *Baetulo*, de la necrópolis de la plaza Vila de Madrid en *Barcino*, la Casa de Hippolytus de *Complutum* o la *villa* del Saucedo, y hemos aludido a otros yacimientos, incluso, situados fuera de *Hispania*. En todos ellos, las plantas descritas tienen una utilidad que va más allá de su belleza, encontrándonos en su mayoría plantas autóctonas. Esto nos permite llegar a la cuestión del elevado conocimiento de la botánica por parte de la sociedad romana. Ya que, pese a que muchas de estas plantas se encuentran a lo largo y ancho de todo el Mediterráneo, muchas especies son endémicas de la Península Ibérica, y aun así conocían sus beneficios y utilidades, por lo que observamos todo un proceso de aprendizaje y experimentación en ellas. Esto lo podemos observar claramente en las fuentes clásicas, con su tratamiento y reconocimiento de gran cantidad de plantas de dicha región, como hemos apreciado en *De materia medica* de Dioscórides. Con lo cual, podemos constatar, no solo la utilidad real, de la mayoría de las plantas citadas en dicho artículo, sino la puesta en valor e importancia de muchas de ellas, endémicas de la zona ibérica, en la medicina romana.

#### ANEXO: GLOSARIO DE TÉRMINOS<sup>120</sup>

**Afta:** úlcera superficial, redondeada, de fondo blanquecino y bordes rojos bien delimitados, que aparece en la mucosa, generalmente de la orofaringe. Tiene carácter idiopático y suele ser recurrente.

**Ascáride:** género de nematodos de la familia *Ascaridae*, parásitos del intestino de diversos mamíferos, incluido el hombre. *A. suum* es parásito del cerdo, *A. megaloccephala* del caballo y *A. lumbricoides* del hombre.

**Astringente:** que produce estreñimiento, que combate o previene la diarrea.

**Clistero:** instrumento o utensilio empleado para administrar un enema.

**Desopilar:** curar la opilación.

120. Todas estas denominaciones clínicas han sido extraídas del Diccionario de términos De la Real Academia Nacional de Medicina de España: Real Academia de Medicina de España. (s.f). En el Diccionario de Términos Médicos. Recuperado el 20 de noviembre, 2022, en <https://dtme.ranm.es/index.aspx>

**Disuria:** dolor o escozor al orinar.

**Emplasto:** forma farmacéutica para uso externo formada por una masa pegajosa extendida sobre material textil, que se adhiere a la zona aplicada. Puede ser adhesivo, medicamentoso u oclusivo.

**Forúnculo:** nódulo rojo y doloroso, centrado por una pústula, producido por especies coagulasa-positivas de *Staphylococcus*, que se origina en la profundidad de un folículo piloso y complica a veces una foliculitis previa. El folículo piloso necrosado (clavo) se elimina en ocasiones.

**Hipocondrio:** cada una de las dos regiones abdominales, derecha e izquierda, que se hallan a ambos lados de la región epigástrica, por fuera de la línea medioclavicular y por encima de la línea subcostal.

**Hidropesía:** acumulación de líquido seroso en una cavidad orgánica o entre las células del tejido conjuntivo.

**Hidrópico:** persona que padece hidropesía.

**Opilación:** acción o efecto de obstruir o de obstruirse.

**Ortopnea:** disnea que aparece con el decúbito supino y que se alivia cuando el enfermo adopta la sedestación o el ortostatismo. Es característica de la insuficiencia cardíaca izquierda, pero también se observa en la parálisis diafragmática bilateral. Suele aparecer durante el sueño; la ortopnea progresiva puede obedecer a la denominada asma cardíaca y, en casos más extremos, a un edema agudo de pulmón. La ortopnea es el fenómeno contrapuesto a la platipnea y se relaciona también con la trespnea.

**Parasitosis:** infección o infestación por parásitos.

**Polínico:** causado por el polen o relacionado con él.

**Pruriginoso:** que produce prurito o picor.

**Secundinas:** placenta y membranas fetales expulsadas del útero durante el alumbramiento.

**Séptico:** que contiene gérmenes patógenos o produce putrefacción.

**Taxón:** conjunto de seres vivos que comparten determinados rasgos o caracteres morfológicos, fisiológicos, bioquímicos o genéticos que permiten establecer entre ellos relaciones de parentesco filogenético. Los taxones se organizan en jerarquías inclusivas de acuerdo con las reglas de la taxonomía.

#### BIBLIOGRAFÍA

Albiach, Rosa, Aquilino Gallego y Elisa García-Prósper. "El procesado del lino en la villa romana de *Cornelius*. Primera valoración". En *The archaeology of cropfields and gardens*, editado por Jean Paul Morel, Jordi Tresserras y Juan Carlos Matamala, 75-86. Bari: Edipuglia, 2006.

- Albiach, Rosa y José L. de Madaria (coords.). *La villa romana de Cornelius (L'Ènova, València)*. Valencia: ADIF-Ministerio de Fomento, 2006.
- Almon, Clopper (ed.). *Exploring Roman Gardens in Spain and Portugal*. Torrazza Piemonte, TO: Amazon Italia Logistica S.r.l., 2016.
- Alonso, Natàlia *et al.* "Muestreo arqueobotánico de yacimientos al aire libre y en medio seco". En *La recogida de muestras en Arqueobotánica: Objetivos y propuestas metodológicas*, dirigido por Ramon Buxó y Raquel Piqué, 31-48. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, 2000.
- Antolinos, Juan Antonio. "Villae, recursos naturales y explotación del territorio en el *ager Carthaginensis*". En *Villae. Vida y producción rural en el Sureste de Hispania*, coordinado por José Miguel Noguera *et al.*, 82-95. Murcia: Consejería de Educación y Cultura de Murcia, 2019.
- Antolinos, Juan Antonio y José Miguel Noguera. "Nº 5.- Los Cipreses, Jumilla". En *Villae. Vida y producción rural en el Sureste de Hispania*, coordinado por José Miguel Noguera *et al.*, 136-141. Murcia: Consejería de Educación y Cultura de Murcia, 2019.
- Beltrán de Heredia, Julia. "La *via sepulchralis* de la plaza Vila de Madrid. Un ejemplo de ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de *Barcino*". *Quarhis* 3 (2007): 12-63.
- Beltrán de Heredia, Julia *et al.* "Estudio del "Jardín" funerario de la necrópolis de la plaza Vila de Madrid a partir de las investigaciones arqueobotánicas". *Quarhis* 3 (2007): 102-113.
- Benedí, Carles *et al.* *Flora iberica* 16(3). Madrid: Real Jardín Botánico-CSIC, 2019.
- Buxó, Ramon. *Arqueología de las plantas*. Barcelona: Crítica, 1997.
- Buxó, Ramon, Leonor Peña y Raquel Piqué. "La recuperación de restos arqueobotánicos en medios húmedos". En *La recogida de muestras en Arqueobotánica: Objetivos y propuestas metodológicas*, dirigido por Ramon Buxó y Raquel Piqué, 49-54. Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, 2000.
- Castelo, Raquel *et al.*, "Una aproximación interdisciplinar a las actividades agropecuarias y cinegéticas de un asentamiento rural lusitano: El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)", *Bol. Asoc. Esp. Amigos de la Arqueología* 46 (2010-2011): 205-236.
- Castelo, Raquel, Ana M<sup>a</sup> López Pérez y Mar Zamora. "El agua y la vegetación como elementos fundamentales en la concepción de los *peristila* de las *villae* romanas. Una primera aproximación. El Estanque ornamental de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). En *Actas del Congreso El agua en la provincia de Toledo*, coordinado por

- César Pacheco, 50-71. Talavera de la Reina: Colectivo de Investigación Histórica "Arrabal", 2018.
- Castroviejo, Santiago *et al.* *Flora iberica* 1. Madrid: Real Jardín Botánico-CSIC, 1986.
- Castroviejo, Santiago *et al.* *Flora iberica* 3. Madrid: Real Jardín Botánico-CSIC, 2006.
- Ciaraldi, Marina. "Drug Preparation in Evidence? An Unusual Plant and Bone Assemblage from the Pompeian Countryside, Itali". *Vegetation History and Archaeobotany* 9.2 (2000): 91-98. <https://www.jstor.org/stable/23417602>
- Ciaraldi, Marina. "The Interpretation of Medicinal Plants in the Archeological Context: Some Case-Studies from Pompeii". En *The Archaeology of Medicine*, editado por Robert Arnott, 81-85. Oxford: Archaeopress, 2002.
- Ciaraldi, Marina. *People and Plants in Ancient Pompeii*. London: Accordia Research Institute, 2007.
- Draycott, Jane. *Roman Domestic Medical Practice in Central Italy. From the Middle Republic to the Early Empire*. London-New York: Routledge, 2019.
- Elía, Ricardo H. "Dioscórides rescatado por los andalusíes". *Estudios de Historia de España* 8 (2006): 73-105.
- Espinar, José Luis. "La medicina en la Antigüedad". *Pasaje de la Ciencia* 14 (2011): 4-15.
- Fernández-López, Carlos y Concepción Amezcúa-Ogayar. *Plantas medicinales y útiles en la península Ibérica 2.400 especies y 37.500 aplicaciones*. Jaén: Herbario Jaén, 2007.
- Fernández Ochoa, Carmen y Almudena Orejas. "Las excavaciones del edificio de la Antigua Fábrica de Tabacos (Gijón, Asturias, España). Los materiales orgánicos". En *Ephemeral Archaeology*, editado por Ángel Morillo, Marcus H. Hermanns y Javier Salido, 143-160. Mainz am Rhein: Nünnerich-Asmus Verlag & Media, 2019.
- Fernández Ruiz, Carmen Corina. *La mujer y sus enfermedades en el Dioscórides de Andrés Fernández Velázquez de Laguna (c. 1510/11-1559): pervivencia de los remedios en la terapéutica actual* (Tesis Doctoral). Madrid: Univ. Complutense, 2018.
- Font Quer, Puis. *Plantas medicinales: El Dioscórides renovado*. Barcelona: Ed. Península, 2016 (1962).
- Forn, Clara, Pepita Padrós y Jacinto Sánchez. "Urban Transformations in the Roman Town of Baetulo from the Flavian Period". En *From splendidissima ciuitas to oppidum labens*, editado por Javier Andreu,

- 49-64. Heidelberg: Propylaeum 2020. <https://doi.org/10.11588/propylaeum.556>
- García-Entero, Virginia. "Algunos apuntes sobre el jardín doméstico en Hispania". *AnMurcia* 19-20 (2003-2004): 55-70.
- García-Entero, Virginia. "Nueva propuesta interpretativa de la llamada *Casa de Hippolytus* de *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid). Un complejo termal suburbano". *AEspA* 77 (2004): 143-158. <https://doi.org/10.3989/aespa.2004.v77.94>
- Gea, Ángel y Carmen Dávila. "Los materiales orgánicos en el contexto arqueológico: problemas de conservación y protocolo de actuación". En *Ephemeral Archaeology*, editado por Ángel Morillo, Marcus H. Hermanns y Javier Salido, 51-65. Mainz am Rhein: Nünnerich-Asmus Verlag & Media, 2019.
- Gleason, Kathryn L. *et al.* "Conclusions: new perspectives on the roman garden". En *Gardens of the Roman Empire*, editado por Wilhelmina F. Jashemski *et al.*, 481-494. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Gómez Moreno, Ángel. "La resurrección de Dioscórides y la edición comentada de Laguna". *CRITICÓN* 79 (2000): 107-122.
- Guitart, Josep. *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia. Monografías Badalonesas, 1*. Badalona: Museo Municipal, 1976.
- Harris, William V. "Popular Medicine in the Classical World". En *Popular Medicine in Graeco-Roman Antiquity*, editado por William V. Harris, 1-64. Leiden/Boston: Brill, 2016.
- Hasegawa, Kinuko. *The Familia Urbana During the Early Empire: A Study of Columbaria Inscriptions*. Oxford: Archaeopress, 2005.
- Jashemski, Wilhelmina F. "The Discovery of a Market-garden Orchard at Pompeii: The Garden of the «House of the Ship Europa»". *AJA* 78.4 (1974): 391-404. <https://www.jstor.org/stable/502753>
- Jashemski, Wilhelmina F. "The Excavation of a Shop-house Garden at Pompeii (I.xx.5)". *AJA* 81.2 (1977): 217-227. <https://www.jstor.org/stable/503177>
- Jashemski, Wilhelmina F. *The Gardens of Pompeii, Herculaneum and the Villas Destroyed by Vesuvius: Volume I*. New Rochelle, NY: Caratzas Brothers, 1979a.
- Jashemski, Wilhelmina F. "«The Garden of Hercules at Pompeii» (II.viii.6): The Discovery of a Commercial Flower Garden". *AJA* 83.4 (1979b): 403-411. <https://www.jstor.org/stable/504139>
- Jashemski, Wilhelmina F. "Ancient Roman gardens in Campania and Tunisia: a comparison of the evidence". *Journal of Garden History* 16.4 (1996): 231-243. <https://doi.org/10.1080/01445170.1996.10435649>

- Jashemski, Wilhelmina F. *A Pompeian Herbal: Ancient and Modern Medicinal Plants*. Austin, TX: University of Texas Press, 1999.
- Jashemski, Wilhelmina F. "Produce Gardens". En *Gardens of the Roman Empire*, editado por Wilhelmina F. Jashemski *et al.*, 121-151. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Jashemski, Wilhelmina F., Kathryn L. Gleason y Michael Hertenbach. "Plants of the Roman Garden". En *Gardens of the Roman Empire*, editado por Wilhelmina F. Jashemski *et al.*, 455-480. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Jones, William H.S. "Ancient Roman Folk Medicine". *Journal of the History of the Medicine and Allied Sciences* 12 (1957): 459-472. <https://www.jstor.org/stable/24619369>
- Laín, Pedro. *Historia de la Medicina*. Barcelona: Ed. Salvat, 1978.
- Landgren, Lena. *Lauro, myrto et buxo frequentata. A study of the Roman garden through its plants*. Lund: Lund University, 2004.
- Lietava, Jan. "Medicinal plants in a Middle Paleolithic grave Shanidar IV?". *Journal of ethnopharmacology* 35(3) (1992): 263-266.
- López Medina, M<sup>a</sup> Juana. "Algunas cuestiones sobre la familia campesina en el Alto Imperio: El ejemplo del sureste peninsular". *Gerión* 18 (2000): 357-393.
- López Medina, M<sup>a</sup> Juana. *Ciudad y territorio en el sureste peninsular durante época romana*. Madrid: Ed. Clásicas, 2004.
- López Medina, M<sup>a</sup> Juana. "Fuentes para el estudio de las cuidadoras en época romana: los agrónomos latinos". En *La transformación de la enfermería. Nuevas miradas para la Historia*, editado por Carmen González y Fernando Martínez, 55-74. Granada: Comares, 2010.
- López Luengo, M<sup>a</sup> Transito. "El romero. Planta aromática con efectos antioxidantes". *Ámbito farmacéutico, fitoterapia* 27.3 (2008): 60-61.
- López Sáez, José Antonio *et al.* "Paisajes culturales de las villas romanas de Toledo". *Cuad. Soc. Esp. Cienc. For.* 30 (2009): 101-106.
- Macauly-Lewis, Elizabeth. "The Archaeology of Gardens in the Roman Villa". En *Gardens of the Roman Empire*, editado por Wilhelmina F. Jashemski *et al.*, 87-120. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Martínez Manzano, Teresa. "Una interpolación bizantina de origen árabe en Dioscórides", *Estudios bizantinos* 3 (2015): 101-121. <https://doi.org/10.1344/EBizantinos2015.3.6>
- Morales, Ramón *et al.* *Flora iberica* 12. Madrid: Real Jardín Botánico-CSIC, 2010.
- Morvillez, Eric. "The Garden in the *Domus*". En *Gardens of the Roman Empire*, editado por Wilhelmina F. Jashemski *et al.*, 17-71. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.

- Padrós, Pepita y Jacinto Sánchez. "Transformación en los espacios urbanos en *Baetulo*. Siglos II al IV d.C.". En *Las ciudades de la Tarraconense oriental entre los siglos II-IV d.C.*, editado por Sebastián F. Ramallo y Alejandro Quevedo, 89-118. Murcia: Univ. Murcia, 2014.
- Peña-Chocarro, Leonor y Lydia Zapata. "Los recursos vegetales en el mundo romano: estudio de los macrorrestos botánicos del yacimiento Calle Santiago de Irún (Guipúzcoa)". *AEspA* 69 (1996): 119-134. <https://doi.org/10.3989/aespa.1996.v69.237>
- Pons, Lluís. "Enfoques metodológicos en el estudio de los jardines romanos: historia antigua, arqueología, pintura, musivaria". En *Paradiseis. Horti. Los jardines de la Antigüedad*, editado por Lluís Pons, 83-115. Barcelona: Univ. Barcelona, 2020.
- Puerta, Alfonso. "El reflejo de la lexicografía española del léxico botánico del *Dioscórides* de Andrés Laguna". *Revista de Lexicografía* 29 (2018): 107-128. <https://doi.org/10.17979/rlex.2018.24.0.5520>
- Rascón, Sebastián. *La ciudad hispanorromana de Complutum (Cuadernos del Juncal 2)*. Alcalá de Henares: Banco de Comercio, 1995.
- Rascón, Sebastián. "El Mediterráneo y los lugares paradisiacos en la cultura material de La Meseta durante los últimos siglos del Imperio". En *Hispania en la Antigüedad Tardía. Ocio y espectáculos*, 265-283. Alcalá de Henares: Univ. de Alcalá, 2001.
- Rascón, Sebastián. "La así llamada Casa de *Hippolytus*: la fundación de los Anios y la *Schola* de una agrupación colegial de la ciudad romana de Complutum". *AEspA* 80 (2007): 119-152. <https://doi.org/10.3989/aespa.2007.v80.30>
- Riddle, John M. "Oral Contraceptives and Early-Term Abortifacients during Classical Antiquity and the Middle Ages". *Past and Present* 132 (1991): 3-32. <https://www.jstor.org/stable/650819>
- Riddle, John M. "High medicine and low medicine in the Roman Empire". *Aufstieg und Niedergang der römischen Welt II*. 37.1 (1993): 102-120. <https://doi.org/10.1515/9783110887877-005>
- Rodríguez-Ariza, M<sup>a</sup> Oliva y Eva Montes. "Paisaje y gestión de los recursos vegetales en el yacimiento romano de Gabia (Granada) a través de la arqueobotánica". *AEspA* 83 (2010): 85-107. <https://doi.org/10.3989/aespa.083.010.005>
- Romero, Diego "Consideraciones sobre la arquitectura doméstica urbana de Hispania en el siglo II d.C.". *SPAL* 29.1 (2020): 243-270. <http://dx.doi.org/10.12795/spal.2020.i29.09>
- Segura, Santiago y Javier Torres. *Historia de las Plantas en el mundo antiguo*. Bilbao-Madrid: CSIC-Univ. Deusto, 2009.



- Solecki, Ralph S. "Shanidar IV, a Neanderthal flower burial in Northern Iraq". *Science* 190-4217 (1975): 880-881. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.190.4217.880>
- Treggiari, Susan. "Jobs in the Household of Livia". *Papers of the British School at Rome* 43 (1975): 48-77. <https://www.jstor.org/stable/40310720>
- Zapata, Lydia y Leonor Peña-Chocarro. "Higos, ciruelas y nueces: Aportación de la arqueobotánica al estudio del mundo romano". *Isturitz* 9 (1997): 679-690.